



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
7 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2016

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2016

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Santo Tomé y Príncipe (2017-2021)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y asociaciones del programa	6
III. Gestión del programa y de los riesgos	9
IV. Seguimiento y evaluación	10
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Santo Tomé y Príncipe (2017-2021)	11



I. Justificación del programa

1. La Agenda de Transformación 2030 para Santo Tomé y Príncipe se basa en la “Visión 2030 de Santo Tomé y Príncipe: El país que necesitamos construir”. Su objetivo es impulsar la buena gobernanza y la reforma del sector público; promover el crecimiento sostenible e inclusivo; fortalecer el capital humano y la prestación de servicios sociales y reforzar la cohesión social y la protección social. A fin de promover un rápido crecimiento económico y un desarrollo equitativo, el Gobierno ha establecido las siguientes prioridades: a) la consolidación del estado de derecho y el afianzamiento de la democracia; b) el logro de un crecimiento sostenible; c) la promoción del desarrollo humano; y d) el fomento de valores y comportamientos positivos en todo el país para promover un desarrollo fructífero. Santo Tomé y Príncipe, clasificado como país de ingresos medianos bajos, alcanzó un crecimiento estimado del producto interno bruto (PIB) del 5% en 2016. Ello se debió al aumento de las inversiones públicas (financiadas mediante la asistencia oficial para el desarrollo), la recuperación de la producción de cacao y el incremento previsto de la inversión extranjera directa en el sector del turismo.

2. Sin embargo, el país se enfrenta a diversos problemas conexos. Pese a haber logrado un crecimiento medio del PIB de más del 4% desde 2012, la pobreza no se ha reducido de forma apreciable. Alrededor de dos tercios de la población adulta vive por debajo del umbral nacional de la pobreza —el 71,3% de las mujeres y el 63,4% de los hombres—. Hay un acceso desigual a las oportunidades económicas, como lo demuestran las tasas de desempleo (19,7% para las mujeres y 9,3% para los hombres)¹, y la tasa de actividad económica (51% en el caso de las mujeres y 75% en el de los hombres)². La tasa de desempleo entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad es del 23%, frente a un promedio mundial del 13% en 2015.

3. Las cifras de empleo son bajas debido a la escasa diversificación económica —por ejemplo, las exportaciones de cacao representan el 95% de una balanza comercial siempre deficitaria³—. Muchos ciudadanos no se han beneficiado apenas o en absoluto del desarrollo del país, y la vulnerabilidad ambiental ha agudizado la pobreza en determinadas regiones. Estos problemas se ven agravados por una protección social insuficiente. El deficiente estado de derecho dificulta el crecimiento económico, la movilización de recursos y la gestión del desarrollo. El sistema de justicia es débil y en gran medida inaccesible para los grupos vulnerables, en particular las mujeres y los pobres. La distribución desigual de los ingresos da lugar a un crecimiento económico variable.

4. Como pequeño Estado insular en desarrollo, Santo Tomé y Príncipe (con una población de 193.712 habitantes) es particularmente vulnerable al cambio climático. La economía del país gira en torno a la agricultura y la pesca, que dan trabajo al 19% de la población (el 25% de los hombres y el 8% de las mujeres), y ambos sectores son muy vulnerables al cambio climático⁴. Los pequeños agricultores, los comerciantes de productos agrícolas (mujeres y niñas) y los pescadores son los más

¹ Censo de población del Instituto Nacional de Estadística (INE), 2015.

² Perfil de la pobreza del Instituto Nacional de Estadística, 2012.

³ Cuentas nacionales del INE, 2015.

⁴ Según el Programa Nacional de Acción para la Adaptación de 2007, los recursos hídricos del país y los densos bosques tropicales están muy mal gestionados, lo que pone en riesgo a las comunidades más pobres y vulnerables.

vulnerables. La Agenda de Transformación insta a sacar el máximo provecho de estos dos sectores con miras a combatir la pobreza, aumentar el crecimiento económico y las oportunidades de empleo ecológico, y reducir los efectos negativos del cambio climático. Los asociados del país están ayudando a desarrollar intervenciones para gestionar los desastres; por ejemplo, el Banco Mundial está apoyando la ordenación de las zonas costeras⁵. Santo Tomé y Príncipe tiene un gran potencial hidroeléctrico, lo que brinda la oportunidad de aumentar la producción de energía renovable y reducir el gasto del Gobierno en combustible importado para la generación de electricidad⁶.

5. La Agenda de Transformación subraya cómo el deficiente estado de derecho desalienta la movilización de recursos y la inversión extranjera, y frena el desarrollo económico. Si bien el Índice de Gobernanza de la Fundación Mo Ibrahim de 2015 situaba al país en el 13^{er} lugar de los 54 países africanos, la gestión de las finanzas públicas no es del todo transparente, y la falta de participación de los ciudadanos impide mejorar el acceso a la información y a los servicios. Estos problemas están directamente relacionados con la distribución desigual de la infraestructura económica del país. Los principales obstáculos para instaurar el estado de derecho son la impunidad de los delitos y la debilidad del sistema de justicia.

6. En 2014, la evaluación de mitad de período del programa en curso puso de manifiesto la ineficacia de la prestación de los servicios públicos. La escasa capacidad operativa de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado se debe a la debilidad de las instituciones nacionales y a la baja productividad de la administración pública a todos los niveles. Esta situación dificulta gravemente el ejercicio ordenado de las funciones esenciales del Gobierno y la administración pública. El informe también subrayó la falta de datos pertinentes debida a la capacidad insuficiente del Instituto Nacional de Estadística para llevar a cabo algunas encuestas. El Gobierno ha puesto en marcha una estrategia de protección social (Ley 07/2004), pero su aplicación se ha retrasado por falta de recursos financieros.

7. Las intervenciones contra las enfermedades endémicas han sido muy eficaces. Durante tres años consecutivos, Santo Tomé y Príncipe recibió el Premio de la Alianza de Líderes Africanos contra la Malaria a la excelencia en el logro del sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la malaria⁷. El apoyo prestado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (el Fondo Mundial) ha contribuido a reducir los casos de malaria, y no se han registrado muertes por esta enfermedad desde 2014. La malaria está en fase de control, con una transmisión moderada y una tasa de 9,3 casos por cada 1.000 habitantes⁸. Príncipe se encuentra en la etapa previa a la eliminación y Santo Tomé en la fase de consolidación.

⁵ Evaluación del PNUD de los resultados de las actividades de desarrollo, 2015.

⁶ El Gobierno gasta anualmente 16 millones de dólares de los Estados Unidos en combustible importado para la generación de electricidad. Más del 90% de la electricidad se produce a partir de generadores diésel, y el 57% de la población tiene acceso a la electricidad.

⁷ Evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo, 2015 e Informe anual sobre la malaria, 2015, del Ministerio de Salud.

⁸ Informe sobre el paludismo en el mundo, de 2015.

8. Ha habido progresos en la reducción de las tasas de infección por el VIH/SIDA, y la prevalencia del VIH es baja (0,5%)⁹, y ligeramente superior entre las trabajadoras sexuales (1,1%)¹⁰. Si bien es cierto que Santo Tomé y Príncipe ocupa el segundo lugar en casos de tuberculosis entre islas similares de África (93 casos por cada 100.000 residentes)¹¹, la morbilidad y la mortalidad han disminuido y ha mejorado la detección de la enfermedad gracias a la modernización de los laboratorios. El PNUD tiene la oportunidad de aprovechar estos resultados y aumentar la implicación nacional.

9. La evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo de 2015 reveló que el PNUD hizo importantes contribuciones en las tres principales esferas de intervención: a) la gobernanza democrática; b) la lucha contra la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y c) el medio ambiente y el desarrollo sostenible. En la esfera de la gobernanza democrática, el apoyo del PNUD contribuyó a aumentar la transparencia y la credibilidad en el proceso electoral, lo que se tradujo en una participación del 75% en las elecciones de octubre de 2014. Ha aumentado la calidad de los servicios de Investigación Criminal de la Policía, y alrededor de un 30% de su personal ha recibido capacitación sobre los derechos humanos¹². Se ha mejorado la movilización de recursos, así como la gestión y coordinación de la ayuda por parte del Gobierno. Sigue habiendo dificultades para hacer más accesible la justicia, en particular en el caso de las mujeres y las poblaciones marginadas; para fomentar la implicación y la transparencia en la gestión de los recursos; y para mejorar la puesta en marcha del proceso de descentralización.

10. Con el apoyo del PNUD, Santo Tomé y Príncipe preparó su segunda comunicación nacional a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En ella se analizaba la vulnerabilidad al cambio climático y se señalaban las medidas de mitigación y el apoyo necesarios para establecer un Consejo Nacional para la Reducción y Prevención de los Desastres. Se están ejecutando dos proyectos financiados por el Fondo para los Países Menos Adelantados, uno sobre sistemas de alerta temprana y el otro sobre las opciones de subsistencia resilientes al clima. En marzo de 2016 se emprendió un proyecto de minirredes hidroeléctricas resilientes al clima financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. El PNUD prestó asistencia a Santo Tomé y Príncipe en la incorporación de la gestión sostenible de los recursos naturales, el cambio climático y la gestión del riesgo de desastres en las estrategias y planes nacionales de desarrollo. Ahora, los asociados nacionales deben elaborar un enfoque para establecer vínculos entre los niveles macro, meso y micro, para lo cual el PNUD brindará apoyo.

11. Según la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo de 2015, el PNUD ha demostrado tener ventajas comparativas en: a) el fortalecimiento de la capacidad institucional; b) la incorporación de la sostenibilidad como principio rector en la definición y ejecución de proyectos o programas; c) la creación de

⁹ Encuesta de indicadores múltiples por conglomerados, 2014.

¹⁰ Estudio centinela, 2013.

¹¹ Programa Nacional de Prevención y Lucha contra la Tuberculosis.

¹² Evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo, 2015.

alianzas; y d) la facilitación de la cooperación Sur-Sur¹³. Entre las lecciones aprendidas cabe destacar la importancia del equilibrio entre las intervenciones a nivel estratégico y sobre el terreno para responder a las necesidades de las comunidades y las autoridades locales, en particular con respecto a la gobernanza democrática, el desarrollo sostenible, el empleo, el medio ambiente y la pobreza. Además, se señalaba la importancia de una labor de seguimiento y evaluación de alta calidad para mejorar la calidad de los programas y de una estrategia clara de igualdad de género. Todas estas enseñanzas se han tenido en cuenta en este programa para el país.

12. También según la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo de 2015, se considera al PNUD un asociado para el desarrollo respetado. Goza de prestigio por utilizar sus considerables conocimientos especializados en pro del desarrollo social, económico y político del país, por sus actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y por sus contribuciones en materia de planificación estratégica. Esto permitió a Santo Tomé y Príncipe lograr tres de los ocho Objetivos. El PNUD contribuyó a los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y a la Estrategia Nacional y el Plan de Acción de Lucha contra la Pobreza (2013-2016), aprobados por los asociados internacionales del país.

13. El PNUD ha forjado alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas, donantes, departamentos gubernamentales y grupos de la sociedad civil. El Gobierno solicitó el apoyo del PNUD para que instara al Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea a participar en la formulación de la Agenda de Transformación¹⁴, con el objetivo de movilizar recursos de inversores privados¹⁵. Aunque varios asociados externos manifestaron su interés en apoyar la Agenda, actualmente solo se han adoptado algunas medidas de aplicación conjunta en las que participan el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas en lo que atañe a la aplicación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Las intervenciones del PNUD y las de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente son, en cierto grado, complementarias. El PNUD ha colaborado con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y el UNFPA en la elaboración del primer informe de Santo Tomé y Príncipe al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

14. El PNUD tiene una gran oportunidad de ayudar al Gobierno a poner en práctica la Agenda de Transformación, estableciendo un mecanismo eficaz de gestión de la ayuda, aprovechando las estrategias de movilización de recursos existentes y apoyando la reforma de la justicia. Esto creará un entorno positivo para la inversión, lo que aumentará las posibles oportunidades económicas y ayudará a las personas vulnerables.

¹³ Por ejemplo, a la hora de movilizar servicios de expertos a nivel regional, tales como expertos sudafricanos para la instalación de equipos biométricos, o de facilitar los intercambios para aprender de las experiencias de otros países, p. ej., de Timor-Leste en la reforma de la justicia.

¹⁴ La Agenda de Transformación se presentó a los asociados para el desarrollo en la Conferencia de Londres sobre Santo Tomé y Príncipe, celebrada los días 14 y 15 de octubre de 2015.

¹⁵ El objetivo es atraer una mayor inversión extranjera directa, que se estimó en 23 millones de dólares en 2013. Entre las posibles esferas para la inversión figuran el puerto de gran calado y el centro de aviación previstos.

II. Prioridades y asociaciones del programa

15. El nuevo programa para el país tiene en cuenta las ventajas comparativas del PNUD y sus logros anteriores. El PNUD apoyará las esferas conexas del desarrollo sostenible; la salud y el VIH/SIDA; la gobernanza democrática; y la resiliencia al cambio climático. Se espera que la labor del PNUD en la esfera de la gobernanza mejore el entorno de inversión, lo que aumentará y diversificará las oportunidades económicas y ayudará a las personas vulnerables, afectadas de manera desproporcionada por el cambio climático. Al mismo tiempo, centrará la atención en la participación de grupos descentralizados en los que tengan cabida instituciones sanitarias y servicios de salud permitirá a las personas vulnerables participar más plenamente en el desarrollo. El marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ayudará al PNUD a hacer frente a la desigualdad mediante el aumento de la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad ambiental. Además, dada la ausencia de una estrategia nacional para combatir las desigualdades, el programa para el país apoyará al Gobierno en la consecución de su objetivo de no dejar a nadie atrás. El programa para el país está en consonancia con la Agenda de Transformación, que se basa en los siguientes objetivos: a) fortalecer la cohesión social y aumentar la credibilidad interna y externa, y b) acelerar el crecimiento sostenible y la creación de empleo, la reducción de la pobreza y el logro de la seguridad alimentaria¹⁶.

16. El programa para el país contribuirá a la consecución de los ODS, más concretamente los Objetivos 1, 8, 10 y 16. Las autoridades nacionales han decidido cumplir todos los ODS, dando prioridad a los Objetivos 1, 5, 8, 10 y 16. El PNUD prestará apoyo al Gobierno para establecer una hoja de ruta y movilizar recursos. Las modalidades del apoyo comprenderán la inversión en proyectos de infraestructura sostenible y resiliencia ambiental a través de alianzas Sur-Sur, y la colaboración con el sector privado.

17. El enfoque consiste en integrar los cinco Objetivos prioritarios en el marco de resultados y recursos. El Objetivo 5 se abordará de forma transversal. La diversificación económica y la resiliencia propiciarán la competitividad y el empleo, lo que mejorará la calidad de vida de los pobres y los grupos vulnerables, al tiempo que favorecerá el acceso de los jóvenes y las mujeres a la ayuda financiera y a los mercados. Se prestará apoyo para mejorar el estado de derecho en Santo Tomé y Príncipe, lo cual contribuirá a movilizar recursos y atraer la inversión extranjera. De manera simultánea, el PNUD ayudará al Gobierno a aumentar la sensibilidad y realizará actividades de divulgación a fin de que el público comprenda los ODS y su importancia para el país.

18. En la esfera de la salud y el VIH/SIDA, a través del Fondo Mundial, el PNUD seguirá apoyando la mejora de la prestación de servicios de salud para los trabajadores sexuales, que son especialmente vulnerables al VIH/SIDA y la tuberculosis. Además, se prestará especial atención a la reducción de la prevalencia del VIH y la tuberculosis y a la eliminación de la malaria. Las intervenciones del PNUD se centrarán en el fortalecimiento del sistema de salud en tres esferas

¹⁶ El primer pilar establece las siguientes prioridades: consolidar el estado de derecho y arraigar aún más la democracia; y fomentar y afianzar valores y comportamientos que promuevan, en todos los componentes de la sociedad de Santo Tomé y Príncipe, la aplicación y consolidación de un proceso virtuoso propicio para el éxito de las políticas de desarrollo. El segundo pilar establece las siguientes prioridades: lograr un crecimiento sostenible y promover el desarrollo humano.

principales: la información sobre la salud; la adquisición de medicamentos y productos médicos; y los sistemas comunitarios. El PNUD proporcionará apoyo al Gobierno en la coordinación de los asociados, la descentralización de la gestión de las intervenciones y el fomento de la participación de los hombres y las mujeres vulnerables en la comunidad. Este apoyo será el elemento clave de la estrategia del PNUD para realizar la transición del programa del Fondo Mundial a la gestión nacional. Se hará frente a las disparidades y desigualdades a todos los niveles mediante la participación de los grupos vulnerables y la mejora de su acceso a la protección social y los servicios sociales básicos.

19. En la esfera de la gobernanza democrática se hará hincapié en garantizar el acceso equitativo a la justicia e incrementar la participación de los ciudadanos en los órganos de decisión. El objetivo será lograr resultados en materia de desarrollo sostenible, subsanar las vulnerabilidades socioeconómicas y garantizar que nadie se quede atrás. Esto aumentará la eficacia de las instituciones de gestión y los servicios de la administración pública a nivel central, regional y local, que se beneficiarán de una mayor participación de los ciudadanos, en particular los jóvenes y las mujeres. Para impulsar este objetivo, el PNUD recurrirá a las capacidades del Ministerio de Justicia, el Parlamento, la Comisión Electoral, los tribunales y la Dependencia de Investigación Criminal de la Policía. Con ello se pretende promover el acceso equitativo a la justicia, facilitar la introducción de un mecanismo alternativo de solución de controversias en el amplio proceso de reforma del sector de la justicia y mejorar el ejercicio de los derechos humanos de la población.

20. El PNUD prestará apoyo sustancial a la creación de capacidad de la administración pública y el personal de los gobiernos locales y regionales. Ello facilitará el proceso de descentralización y la labor de promoción del gobierno central y regional para aumentar la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones. El PNUD apoyará al Gobierno en la formulación de estrategias, planes y políticas de desarrollo, a través de procesos consultivos y participativos de los que formarán parte la institución nacional de derechos humanos y grupos de la sociedad civil a nivel nacional, así como en la descentralización de sus servicios y operaciones. Por ejemplo, la Agenda de Transformación incluye un plan ambicioso orientado a mejorar la infraestructura (portuaria, aeroportuaria y energética) del país, mediante la construcción de un puerto de transbordo de gran calado y un aeropuerto internacional de alto rendimiento que actúen como centro logístico en la subregión del Golfo de Guinea. El PNUD proporcionará apoyo en la creación de capacidad de los sectores gubernamentales que participen en estas iniciativas; asimismo, promoverá los ODS, los derechos humanos y los procesos de rendición de cuentas eficaces en el contexto de la elaboración y ejecución de estos proyectos. También prestará asesoramiento sobre la mejor manera de asegurar el éxito en su realización.

21. El PNUD contribuirá a fortalecer la capacidad del Instituto Nacional de Estadística para suministrar datos fiables, que es una condición imprescindible para impulsar el desarrollo económico, reducir la pobreza, mejorar la cohesión social y atraer la inversión extranjera. Estas iniciativas ayudarán a ampliar el acceso a las oportunidades económicas, especialmente en el caso de las mujeres. El PNUD utilizará su red mundial y las asociaciones Sur-Sur con los Ministerios de Justicia de Cabo Verde, Mozambique y Timor-Leste para fortalecer el sistema de justicia; aumentar los conocimientos y la protección de los derechos humanos; y mejorar la rendición de cuentas y la transparencia. Se exhortará a los Ministerios de

Planificación de Guinea Ecuatorial y Madagascar a que ayuden a desarrollar la capacidad para aplicar la Agenda de Transformación.

22. *El desarrollo sostenible y la resiliencia al cambio climático*: Las intervenciones se centrarán en la elaboración de instrumentos de política relativos a la gestión de los recursos naturales y la preparación para casos de desastre, junto con planes para hacer frente al riesgo de desastres y los efectos del cambio climático. El PNUD ofrecerá apoyo a los pequeños agricultores, los pequeños comerciantes de productos agrícolas (mujeres, niñas y niños) y los pescadores que se vean afectados por el cambio climático, así como a las víctimas de la injusticia. La innovadora iniciativa “economía azul”¹⁷ alentará la inversión pública y privada en la prevención y reducción del riesgo de desastres. Incluirá medidas estructurales y no estructurales encaminadas a aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas y las comunidades. Este enfoque ayudará a afrontar las desigualdades sociales, en particular la prevalencia de la pobreza en las zonas afectadas por el cambio climático.

23. El PNUD prestará apoyo al Gobierno en el desarrollo de energías renovables con vistas a mitigar el déficit energético en las zonas rurales, aumentar la resiliencia al cambio climático y aplicar la economía azul para reducir la pobreza de los pescadores. También se proporcionará apoyo al sector privado en la promoción de la energía renovable con miras a aumentar el crecimiento económico y brindar oportunidades económicas a los grupos vulnerables, en particular los jóvenes y las mujeres. El PNUD facilitará el establecimiento de una alianza Sur-Sur con el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Justicia de Cabo Verde para elaborar un perfil de vulnerabilidad.

24. El programa propuesto irá destinado a los grupos marginados, entre ellos el 3,5% de la fuerza de trabajo que tiene una discapacidad. Estos grupos vulnerables incluyen a las personas que se dedican a la agricultura, la pesca artesanal y el pequeño comercio, en particular las mujeres, las niñas y los niños, y a los más afectados por la pobreza y el desempleo. Este componente promoverá una mayor protección de los derechos humanos de las personas más vulnerables.

25. Para lograr con éxito los objetivos del programa, la oficina en el país contará con el apoyo del Centro Regional de Servicios para África (Addis Abeba) y la Dirección Regional de África (Nueva York) para compartir conocimientos sobre experiencias similares y las enseñanzas extraídas. Este enfoque formará parte de un triángulo que incluirá la cooperación Sur-Sur con otros países asociados. En el marco de la programación conjunta con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, y buscando sinergias con otros asociados y con el Gobierno en la aplicación del MANUD 2017-2021, el PNUD prestará asistencia en la recopilación y el procesamiento de datos. Esto se llevará a cabo, en particular, mediante la creación de bases de datos y un sistema de información en colaboración con las instituciones de investigación, los grupos de la sociedad civil y las ONG. Este enfoque tiene por objeto dar respuesta a la falta de fiabilidad de los datos del Instituto Nacional de Estadística, que obstaculiza el desarrollo económico y social,

¹⁷ La denominada “economía azul” es una iniciativa que ofrece a los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países costeros mecanismos específicos para gestionar de forma sostenible las masas de agua como “espacios de desarrollo” sostenibles. Promueve el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y el fortalecimiento de los ecosistemas oceánicos.

la entrada de inversiones extranjeras y la planificación y ejecución de los procesos de descentralización. Asimismo, mejorará la rendición de cuentas y la transparencia en las operaciones del Gobierno y la administración pública, lo que coadyuvará a aumentar la confianza del público en el sistema político.

26. Se reforzará la participación activa de todos los interesados mediante visitas conjuntas sobre el terreno; exámenes trimestrales y anuales de los programas y reuniones periódicas sobre los resultados con grupos temáticos de las Naciones Unidas; y la formación de grupos técnicos y el Comité Directivo del MANUD. Ello alentará el sentido de copropiedad del programa para el país por parte de todos los asociados y las partes interesadas.

III. Gestión del programa y de los riesgos

27. El programa para el país se ejecutará a escala nacional para asegurar la implicación, el liderazgo y la rendición de cuentas a nivel nacional. El PNUD proporcionará apoyo orientado a ayudar al país a alcanzar sus objetivos de desarrollo. Uno de los riesgos es la relativa falta de capacidad en Santo Tomé y Príncipe. Por consiguiente, este programa se ejecutará con el apoyo del PNUD y sus asociados en el ámbito de la creación de capacidad. A fin de aumentar la eficiencia, la flexibilidad de las operaciones y las contribuciones efectivas del PNUD a los resultados en el ámbito del desarrollo, se utilizarán diversas modalidades de ejecución (por el gobierno nacional, las ONG y el PNUD, o combinaciones de estas). Se seleccionará a los asociados en la ejecución para garantizar la sostenibilidad, y sobre la base de evaluaciones de la ventaja comparativa y la capacidad. El PNUD prestará el apoyo necesario a los asociados nacionales en la ejecución para suplir las deficiencias de capacidad. Los procedimientos de vía rápida aportarán una respuesta oportuna a las situaciones de crisis y gestionarán de manera eficiente las nuevas demandas de apoyo del PNUD. El método armonizado de transferencias en efectivo a los asociados en la ejecución ya está en funcionamiento en el país. El PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el UNFPA realizarán una microevaluación conjunta de los asociados en la ejecución.

28. La falta de capacidad de la oficina en el país también podría suponer un riesgo para la ejecución satisfactoria del programa. Por consiguiente, el PNUD llevará a cabo un examen institucional a fin de cerciorarse de que la oficina cuenta con los recursos humanos, las estructuras y los sistemas de gestión necesarios para ejecutar con éxito el nuevo programa. El PNUD aplicará su plan de sostenibilidad financiera, consistente, entre otras cosas, en optimizar el uso de los recursos al tiempo que se mantiene la mejor relación entre los gastos de operación y las actividades. La oficina en el país continuará su labor encaminada a armonizar sus capacidades técnicas y programáticas. Se adaptará su estructura orgánica a fin de que se ajuste al programa propuesto y aproveche las oportunidades de eficacia y eficiencia. Se reforzará la coherencia programática mediante la eliminación de los “compartimentos estancos”, estructurando los equipos en torno a esferas de resultados en lugar de unidades compartimentadas.

29. Los principales riesgos del programa radican en la escasa capacidad de absorción del país y el escaso sentido de propiedad por parte de la Administración. Además, Santo Tomé y Príncipe es muy dependiente de la ayuda, pues el 93% de la

inversión pública se financia con la asistencia oficial para el desarrollo¹⁸. Se tratará de resolver el problema del escaso sentido de propiedad del programa por parte de las instituciones nacionales ayudando a mejorar el intercambio de información entre las instituciones y dentro de ellas. Los riesgos relacionados con la limitación de recursos financieros podrán eliminarse adoptando una sólida estrategia de movilización de recursos. Esta se centrará en buscar nuevos asociados a través de la cooperación Sur-Sur; procurar atraer inversiones para grandes proyectos de infraestructura; buscar y tratar de establecer posibles alianzas público-privadas; así como aprender de los logros alcanzados y aprovecharlos. Este proceso desempeñará un papel importante en la reducción de la excesiva dependencia nacional de la ayuda.

30. Con respecto a la gobernanza y la administración, entre los riesgos significativos del programa cabe citar los retrasos en la elaboración y promulgación de leyes importantes relativas a las reformas previstas en las esferas de la gobernanza, el crecimiento sostenible e inclusivo y la resiliencia; la mejora del clima empresarial; y la puesta en marcha de las reformas propuestas. Esos riesgos y el riesgo asociado a la falta de datos fiables se mitigarán mediante la promoción, el diálogo eficiente sobre políticas y el fortalecimiento de la capacidad. El objetivo es aumentar la identificación nacional con el programa para el país.

31. La falta de estructuras eficaces de rendición de cuentas podría poner en peligro la ejecución del programa para el país. Para mitigar este riesgo, el documento del programa, que resume las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales, sirve como principal instrumento de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y los recursos asignados al programa. Las responsabilidades de los administradores a nivel nacional, regional y de la sede se establecen en las políticas y los procedimientos sobre operaciones y programas del PNUD y en su marco de controles internos.

32. En 2015, un grupo de organismos de las Naciones Unidas emprendió una misión con el fin de evaluar la capacidad del país para hacer frente a los posibles riesgos ambientales. El informe resultante se incorporará en el plan de mitigación de riesgos.

IV. Seguimiento y evaluación

33. El PNUD, junto con sus asociados, se propone lograr resultados visibles y tangibles que tengan consecuencias reales para el Gobierno, las personas y otras partes interesadas. El PNUD prestará apoyo al Gobierno en la preparación, la gestión, el seguimiento y la evaluación de las políticas y las estrategias de crecimiento inclusivas. El PNUD proporcionará apoyo técnico a la Dirección de Planificación¹⁹ para hacer un seguimiento del programa, sobre la base de los indicadores de referencia y las metas desglosados por género, edad y región definidos en el marco de resultados y recursos. Estos datos procederán de fuentes nacionales y mundiales, como encuestas de hogares y análisis temáticos. Esta información facilitará la preparación de los informes nacionales sobre el desarrollo

¹⁸ Informe sobre el presupuesto del Estado, 2016.

¹⁹ La Dirección de Planificación se encarga de planificar, supervisar y evaluar la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, el plan y las políticas nacionales en la materia, y la Agenda de Transformación.

humano sostenible, en relación con cuestiones específicas de los países y los ODS. El PNUD ayudará al Gobierno a establecer mecanismos, estructuras, sistemas e instrumentos para lograr una mayor eficiencia en la asignación, la utilización y el seguimiento de los recursos y la coordinación de la asistencia. Se promoverán y aplicarán instrumentos innovadores que permitan y alienten la participación de los ciudadanos en los debates públicos.

34. La supervisión del programa para el país estará vinculado a mecanismos establecidos por el Gobierno para hacer un seguimiento de los resultados de la Agenda de Transformación 2030 y el MANUD. El objetivo es aumentar la participación de las partes interesadas mediante visitas conjuntas sobre el terreno, exámenes trimestrales y anuales de los programas, y reuniones periódicas sobre los resultados con grupos temáticos de las Naciones Unidas, grupos técnicos y el Comité Directivo del MANUD. Los mecanismos de seguimiento se basarán en los informes trimestrales y los exámenes anuales. Por consiguiente, será esencial ayudar al Instituto Nacional de Estadística a mejorar la calidad de sus datos para garantizar un seguimiento más eficiente de los indicadores. Anualmente se celebrarán reuniones de examen del desempeño (internas y externas) con las principales partes interesadas, entre ellas el Instituto Nacional de Estadística, como parte del proceso de seguimiento.

35. La finalidad principal de los exámenes será evaluar los progresos, los resultados y los riesgos, y determinar cuáles son los problemas y las soluciones. El PNUD establecerá asociaciones para planificar, coordinar y gestionar las actividades de seguimiento y evaluación (véase el plan en el Anexo B). Se han definido las evaluaciones de proyectos, y se llevarán a cabo según lo previsto. Todos los proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial serán objeto de al menos una evaluación, conforme a sus directrices en esta materia. La oficina en el país no cuenta con ningún especialista en seguimiento y evaluación a tiempo completo, pero está considerando la posibilidad de establecer una dependencia de seguimiento y evaluación para mejorar la rendición de cuentas. Se utilizarán los indicadores de género del PNUD para hacer un seguimiento de los gastos del programa para el país relacionados con el género y mejorar la planificación y la adopción de decisiones. Se calcula que el costo de los mecanismos de seguimiento y evaluación suponen el 5% del presupuesto del programa.

36. El PNUD y otros asociados de las Naciones Unidas prestarán apoyo a instituciones públicas y privadas para que los ODS se incorporen eficazmente en los planes, políticas y estrategias nacionales. Este proceso mejorará la movilización de recursos, la coordinación de la ayuda, la gestión de las diversas corrientes de financiación externa y la aplicación de la Agenda de Transformación, lo que conducirá al logro de los ODS.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Santo Tomé y Príncipe (2017-2021)

Prioridad u objetivo nacional: Fortalecer la cohesión social y aumentar la credibilidad interna y externa del país.

Resultado del MANUD en el que participa el PNUD: Reducción de las disparidades y desigualdades a todos los niveles mediante la participación efectiva de los grupos clave y vulnerables, así como desarrollo de los servicios de protección social y servicios sociales básicos y su utilización por dichos grupos.

Resultado 3 conexo del plan estratégico: Los países cuentan con instituciones fortalecidas para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos.

<i>Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados o marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p>Indicador 1: Coeficiente de Gini</p> <p>Base de referencia (2015): 0,33 (33%)</p> <p>Meta (2021): 0,25 (25%)</p>	<p>Perfil de la pobreza (INE)</p> <p>Informe del Ministerio de Economía</p> <p>Frecuencia: Quinquenal</p>	<p>Producto 1.1: Los grupos clave y vulnerables, en particular los niños y las mujeres, utilizan servicios de salud de calidad, encuadrados en un marco jurídico y en sistemas nacionales fortalecidos.</p>	<p>Instituciones nacionales:</p> <p>Programa Nacional de Lucha contra la Malaria</p> <p>Programa Nacional de Lucha contra el SIDA</p> <p>Centro Nacional de Epidemias</p> <p>Centro Nacional de Educación Sanitaria</p> <p>Instituto Nacional de Promoción de las Cuestiones de Género</p> <p>Fondo Nacional de Medicamentos</p>	<p>Ordinarios: 250.000</p> <p>Otros: 3.644.000</p>
<p>Indicador 2: Incidencia de la pobreza</p> <p>Base de referencia (2015): 66,2%</p> <p>Meta (2021): 30%</p>	<p>Perfil de la pobreza (INE)</p> <p>Informe del Ministerio de Economía</p> <p>Frecuencia: Quinquenal</p>	<p>Indicador: Porcentaje de niños menores de 5 años que duermen con mosquiteros tratados con insecticidas durante la noche</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2014): 61,1% • Meta (2018): 85% • Fuente de datos: Programa Nacional de Lucha contra la Malaria • Frecuencia: Anual 	<p>Otros asociados y alianzas:</p> <p>OMS</p> <p>UNFPA</p> <p>UNICEF</p> <p>Portugal</p> <p>Alianzas Sur-Sur</p> <p>Brasil</p> <p>Angola</p>	
<p>Indicador 3: Tasa de mortalidad materna</p> <p>Base de referencia (2015): 76 por cada 100.000 nacimientos</p> <p>Meta (2021): 25 por cada 100.000 nacimientos</p>	<p>Informes de la OMS</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Informes del Ministerio de Salud</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Informe del Centro Nacional de Endemias</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	<p>Indicador: Porcentaje de trabajadoras sexuales infectadas por el VIH</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2013): 1,1% • Meta (2021): 0,5% • Fuente de datos: Programa Nacional de Lucha contra el SIDA • Frecuencia: Anual 	<p>Otros asociados y alianzas:</p> <p>OMS</p> <p>UNFPA</p> <p>UNICEF</p> <p>Portugal</p> <p>Alianzas Sur-Sur</p> <p>Brasil</p> <p>Angola</p>	

<i>Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados o marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
---	---	--	---	--

Indicador: Número de casos de tuberculosis notificados en poblaciones clave y de alto riesgo

- Base de referencia (2013): 91
- Meta (2017): 77
- Fuente de datos: Programa Nacional de Prevención y Lucha contra la Tuberculosis
- Frecuencia: Anual

Prioridad u objetivo nacional: Fortalecer la cohesión social y aumentar la credibilidad interna y externa del país.

Resultado del MANUD: La administración central, local y pública y las instituciones de control son más eficaces, y la participación ciudadana está garantizada, en particular de los jóvenes y las mujeres.

Resultado 2 conexo del plan estratégico: Se cumplen las expectativas de los ciudadanos sobre de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la rendición de cuentas con sistemas más sólidos de gobernanza democrática.

<p>Indicador: Porcentaje de recomendaciones del examen periódico universal aceptadas y aplicadas</p> <p>Base de referencia (2015): 0% Meta (2021): 50%</p>	<p>Informe del Ministerio de Justicia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Informe sobre los progresos en la aplicación del examen periódico universal</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	<p>Producto 2.1: La capacidad de las instituciones nacionales a nivel central, regional y local se fortalece en lo que atañe al control, la transparencia y la rendición de cuentas mutua.</p> <p>Indicador: Número de instituciones (Parlamento, tribunales, Comisión Electoral y ministerios) fortalecidas en lo que atañe al control, la transparencia y la rendición de cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 1 • Meta (2021): 4 • Fuentes: Informes de ministerios, tribunales y del Parlamento • Frecuencia: Anual 	<p>Asociados y alianzas: Ministerio de Justicia, Dependencia de Investigación Criminal de la Policía, tribunales, Asamblea Nacional; alianzas Sur-Sur con el Brasil y Timor-Leste; sistema de las Naciones Unidas.</p>	<p>Ordinarios: 2.256.000</p> <p>Otros: 750.000</p>
<p>Indicador: Tasa de participación electoral</p> <p>Base de referencia (2014): 70% Meta (2021): 90%</p>	<p>Informe de la Comisión Electoral</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Informe del Instituto de Género</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Informe de tribunales</p> <p>Frecuencia: Anual</p>			

Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados o marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
--	--	---	--	---

Indicador:

Tasa general de delincuencia:

Base de referencia (2014):
3,8 por cada
100.000 personas
Meta (2021): 1,5 por cada
100.000 personas

Indicador: Proporción de mujeres respecto a hombres en órganos decisorios

- Base de referencia (2015): 18%
- Meta (2021): 30%
- Fuentes: Informes de la Comisión Electoral y el Parlamento
- Frecuencia: Anual

Producto 2.2: Dotación o ampliación de la capacidad de las instituciones de justicia y de derechos humanos para prestar servicios de calidad y defender el estado de derecho y la reparación

Indicador: Número de mecanismos alternativos de solución de controversias e información jurídica creados a nivel local

- Base de referencia (2015): 0
- Meta (2021): 7
- Fuente de datos: Ministerio de Justicia
- Frecuencia: Anual

Indicador: Número de controversias solucionadas mediante mecanismos alternativos

- Base de referencia (2015): 1
- Meta (2021): 10 controversias más
- Fuente de datos: Ministerio de Justicia
- Frecuencia: Anual

Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados o marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
		<p>Indicador: Número de mecanismos alternativos de justicia actualizados (leyes y reglamentos anuales)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 4 • Meta (2021): 8 • Fuente de datos: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Ministerio de Justicia • Frecuencia: Anual 		
		<p>Producto 2.3: Las instituciones públicas y privadas están en condiciones de reunir, compilar y analizar datos pertinentes para la incorporación de los ODS en los planes, políticas y estrategias nacionales y para la coordinación de la ayuda a fin de mejorar la aplicación de la Agenda de Transformación 2030.</p>		
		<p>Indicador: Número de planes, políticas y estrategias que incorporan los ODS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 1 • Meta (2021): 5 • Fuente: Informes del INE, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Finanzas y el equipo de las Naciones Unidas en el país • Frecuencia: Anual 		
		<p>Indicador: Número de instituciones públicas fortalecidas con miras a la coordinación de la ayuda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 1 • Meta (2021): 5 • Fuente de datos: Informes de cooperación internacional, actas de reuniones sobre coordinación de la ayuda • Frecuencia: Anual 		

Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados o marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
--	--	---	--	---

Indicador: Número de actividades de capacitación en materia de reunión y análisis de datos destinadas al Instituto Nacional de estadística

- Base de referencia (2015): 0
- Meta (2021): 15
- Fuentes de datos: Informes de cooperación internacional e Instituto Nacional de estadística
- Frecuencia: Anual

Prioridad u objetivo nacional: Acelerar el crecimiento sostenible y la creación de empleo, reducir la pobreza y promover la seguridad alimentaria.

Resultado del MANUD: El empleo y la competitividad quedan garantizados gracias a la diversificación de la economía y la resiliencia al cambio climático, lo que mejora la calidad de vida de los pobres y las poblaciones vulnerables, así como el acceso de los jóvenes y las mujeres a la ayuda financiera y a los mercados.

Resultado 1 conexo del plan estratégico: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que crean empleo y medios de vida para los pobres y los grupos excluidos.

Indicador: Tasa de desempleo entre las personas mayores de 15 años (desglosada por sexo)	Perfil de la pobreza (INE) Frecuencia: Quinquenal Informes del Ministerio de Empleo Frecuencia: Anual Informes de la Dirección de Medio Ambiente	Producto 3.1 Los sistemas e instituciones nacionales, locales y regionales (medio ambiente, cambio climático y reducción del riesgo de desastres) están habilitados para lograr la transformación estructural de las capacidades productivas que son sostenibles, favorecen el empleo y promueven los medios de vida.	Instituciones nacionales: Departamento de Hidrología Dirección General de Recursos Naturales y Energía Consejo Nacional de Prevención de Riesgos y Desastres Dirección de Agricultura y Desarrollo Rural Instituto Nacional de Meteorología Centro de Capacitación Técnica para la Agricultura y la Ganadería Dirección General de Medio Ambiente Centro Internacional de Agricultura Tropical	Ordinarios: 500.000 Otros: 6.800.000
Base de referencia (2015): 13,6%; hombres, 9,3%; mujeres, 19,7% Meta (2021): 9%; hombres, 9%; mujeres, 9%	Frecuencia: Anual Política Nacional de Empleo Frecuencia: Quinquenal Informes de alerta temprana Frecuencia: Anual Informes de la Dirección de Planificación Frecuencia: Anual	Indicador: Número de políticas, sistemas o medidas institucionales que existen a nivel central, local y regional para generar y fortalecer el empleo y los medios de vida <ul style="list-style-type: none">• Base de referencia (2015): 1• Meta (2021): 4• Fuente de datos: Ministerio de Recursos Naturales, Ministerio de Empleo, Instituto Nacional de Estadística; informes de proyectos• Frecuencia: Anual		

Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados o marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
<p>Indicador: Porcentaje de miembros de comunidades vulnerables que tienen acceso a al menos una forma de comunicación para recibir alertas tempranas</p> <p>Base de referencia (2015): 0%</p> <p>Meta (2021): 30%</p>		<p>Indicador: Número de empleos ecológicos creados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 0 • Meta (2021): 150 • Fuente de datos: Dirección de Medio Ambiente, Instituto Nacional de Estadística y Dirección de Empleo • Frecuencia: Anual 	<p>Otros asociados y alianzas:</p> <p>ONG</p> <p>Fondo para el Medio Ambiente Mundial</p> <p>Unión Europea</p> <p>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</p>	
<p>Indicador: Tasa de actividad (desglosada por sexo)</p> <p>Base de referencia (2015): 62,6%; hombres, 74,6%; mujeres, 50,8%</p> <p>Meta (2021): 80%; hombres, 80%; mujeres, 80%</p>		<p>Indicador: Número de comunidades beneficiarias de iniciativas relativas a los medios de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 0 • Meta (2021): 150 • Fuente de datos: Instituto Nacional de Meteorología, Ministerio de Agricultura, Dirección de Medio Ambiente y Dirección de Planificación • Frecuencia: Anual 	<p>Unión Europea</p> <p>Banco Mundial</p> <p>Banco Africano de Desarrollo</p> <p>Alianzas Sur-Sur:</p> <p>Comisión de Bosques de África Central</p> <p>Brasil</p> <p>Nigeria</p> <p>Angola</p> <p>Guinea Ecuatorial</p>	
		<p>Producto 3.2: El sector privado, especialmente las pequeñas y medianas empresas (PYME), las ONG que trabajan en las zonas urbanas y rurales y las poblaciones pertenecientes a las comunidades más vulnerables están en condiciones de aumentar su contribución al crecimiento inclusivo y al empleo, gracias a la mejora del acceso a los mercados, la asistencia técnica y la ayuda financiera.</p>		

Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados o marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
		<p>Indicador: Número de personas procedentes de las comunidades más vulnerables que trabajan por cuenta propia, desglosado por sexo y zona</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 0 • Meta (2021): 150 • Fuente de datos: Informes del Ministerio de Economía, el Banco Central, el Instituto Nacional de Estadística y la Dirección de Medio Ambiente • Frecuencia: Anual 		
		<p>Indicador: Número de PYME, ONG y cooperativas que acceden a los servicios financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 0 PYME; 0 ONG; 0 cooperativas • Meta (2021): 5 PYME; 5 ONG; 5 cooperativas • Fuente de datos: ONG y Ministerio de Infraestructura y Recursos Naturales • Frecuencia: Anual 		
		<p>Producto 3.3: Las instituciones públicas y privadas y las comunidades rurales están en condiciones de aplicar los principios de sostenibilidad para hacer un mejor uso de los recursos naturales, y para la conservación y protección de la diversidad biológica, con miras a un crecimiento inclusivo.</p>		
		<p>Indicador: Número de instituciones públicas y privadas y comunidades rurales que adoptan principios ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 1 pública; 1 privada; 1 comunidad rural • Meta (2021): 3 públicas; 3 privadas; 3 comunidades rurales • Fuente de datos: Dirección de Medio Ambiente • Frecuencia: Anual 		

Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados o marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
		<p>Indicador: Número de instituciones y comunidades rurales que utilizan recursos naturales para promover un crecimiento inclusivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 2 • Meta (2021): 7 • Fuente de datos: Ministerio de Agricultura y Dirección de Medio Ambiente • Frecuencia: Anual 		
		<p>Indicador: Porcentaje de energía renovable inyectado en la red eléctrica nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Base de referencia (2015): 5% • Meta (2021): 25% • Fuente de datos: Ministerio de Infraestructuras y Recursos Naturales, Dirección de Energía • Frecuencia: Anual 		